



## FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MÚSICOS

### 2º Conferencia Internacional de Orquestas

Ámsterdam, 9 de Marzo de 2011

## Declaración Final

---

### I. FINANCIACIÓN DE ORQUESTAS

#### 1.1 Financiación pública / Financiación privada en el entorno económico actual

- En varios países con tradición sinfónica, una serie de orquestas están en peligro de sufrir recortes presupuestarios, reducción o cierre. Las razones que motivan estas decisiones pueden variar, pero la crisis financiera se está usando como argumento adicional para reducir severamente las aportaciones pública y privada a la Cultura y las Artes.
- Aunque las orquestas no deberían estar desconectadas del resto de la economía, los dirigentes y patrocinadores privados deben observar el panorama general y tener en cuenta sus responsabilidades sociales y culturales para mantener las instituciones musicales vivas y preservarlas para las generaciones futuras como un don precioso, lo que hace de este mundo un lugar mejor.
- Al mismo tiempo, el mantenimiento de orquestas relevantes para la calidad de vida de las comunidades, incluso cuando los recursos están disminuyendo, ahora más que nunca es una prioridad.

#### 1.2 Interdependencia de las partes interesadas en la economía de la música en vivo

- Cuando se considera que las decisiones pueden impactar en la capacidad de una orquesta para cumplir completamente su función y su misión, es esencial involucrar a otros actores del sector de la interpretación en vivo e interactuar con los demás sectores interesados, a fin de tener en cuenta todas las dimensiones del sector de la música en vivo.
- El grado de apoyo es directamente proporcional al nivel de impacto positivo en las economías locales y nacionales (turismo, restaurantes y bares, constructores de instrumentos, productores discográficos...)

#### 1.3 Gestión visionaria de las orquestas

- El papel de la orquesta es múltiple. Puede ser considerado como un pilar del patrimonio cultural así como un lugar para la creatividad y la innovación musicales. Una evaluación comparativa relevante de su actividad y su éxito, debe tomar en cuenta apropiadamente sus muchas dimensiones: no sólo su nivel medio de público sino también su contribución a la creación de nuevas obras o su capacidad para llegar a un amplio sector del público.
- La gestión de una orquesta es la interacción entre los recursos humanos de la institución, sus socios financieros y el público, lo que implica habilidades específicas, conocimientos y experiencia con respecto a cada uno de estos aspectos. También debe asegurarse de que la organización se adapta con éxito a la era digital en el respeto de los derechos de los músicos de la propiedad intelectual.
- Hoy en día, cualquier orquesta, sea cual sea su reputación, podría encontrarse de repente luchando por su supervivencia. Es responsabilidad del administrador ser imaginativo, creativo, innovador, para que la orquesta se perciba como un componente vital de la sociedad.
- El entorno siempre cambiante de la orquesta requiere una nueva relación entre la dirección y los músicos que asegure una gestión participativa.

## II. SALUD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ASISTENCIA SOCIAL

### 2.1 Hacia políticas eficientes en prevención de riesgos

- Se han hecho progresos en el campo de la prevención de riesgos en las orquestas profesionales. Sin embargo, todavía son demasiado frecuentes los casos en los músicos se exponen a riesgos que pueden reducirse o evitarse fácilmente, en particular mediante mejoras de las condiciones de trabajo.
- Una prevención de riesgos eficiente requiere una constante interacción entre los gerentes y los representantes de los músicos, de manera que se identifiquen los riesgos y se invierta en políticas tanto de corto como largo plazo. Los puntos de atención específicos pueden incluir la distribución de la carga del trabajo en el tiempo, un seguimiento del nivel de ruido, la sustitución de sillas, consultas con fisioterapeutas y ergonomistas, la evaluación del impacto físico del repertorio (en términos tanto de exposición al ruido como de tensión muscular)
- En las primeras etapas de formación en la música, es necesaria una vigilancia por parte de profesores y padres para la detección de riesgos para la salud, incluidas posturas o comportamientos inadecuados, con el fin de evitar así problemas futuros.
- Los músicos profesionales, al igual que los atletas profesionales, deberían tener acceso a los mejores especialistas y tratamientos médicos.

### 2.2 Hacia el conocimiento de enfermedades profesionales

- La prevalencia de la distonía focal entre músicos profesionales es 50 veces más alta que en el resto de la población. Ese hecho en sí mismo justificaría el desarrollo de una política pública con el fin de abordar apropiadamente este riesgo. Pero también hay otras enfermedades que están directa y exclusivamente causadas por la actividad profesional del músico en el seno de la orquesta.
- La experiencia de médicos expertos así como estudios específicos pueden ayudar a la sociedad a entender como aparecen estos problemas en la carrera del músico y conseguir que se reconozcan como enfermedades profesionales.

### 2.3 Apoyo a los músicos de orquesta

- Trabajar como músico profesional conlleva una elevada exposición a tensión psicológica y ansiedad, debido a la acumulación de factores que pueden incluir la inseguridad en el puesto, dependencia extrema de las condiciones físicas, exposición permanente al público, horarios de trabajo incompatibles con una vida familiar normal, etc.
- Un músico puede encontrar momentos difíciles a lo largo de su carrera, como resultado de alguno de los problemas mencionados anteriormente. Cuando esto sucede, es crucial que se ofrezca apoyo. Por ejemplo, puede tardarse bastante tiempo antes de que se haga un diagnóstico relevante de problemas de salud como la distonía focal. Entretanto, un músico que no esté en condiciones de tocar, puede sentir que su problema no se toma en serio, lo cual puede tener consecuencias psicológicas graves, sin mencionar las posibles dificultades económicas.
- En consecuencia, la cooperación entre todas las partes es vital para asegurar el bienestar de los músicos.

## III. RELACIÓN LABORAL- CONDICIONES DE TRABAJO

### 3.1 Situaciones de empleo

- La precariedad en el trabajo está mostrando una tendencia a crecer en muchos sectores, incluyendo la música en vivo. Esto suele evidenciarse con contratos temporales donde solían ser trabajos fijos, o con una presión del empresario para obligar al instrumentista a declararse como trabajador por cuenta propia para evitar así tanto el pago de las cargas sociales como otras responsabilidades vinculadas a un contrato laboral.
- De manera generalizada se acepta –y es de sentido común– que una orquesta no puede desarrollar todo su potencial a menos que esté constituida sobre una estructura artística estable, lo cual requiere puestos de trabajo fijos. El sonido, el alma, la imagen y en definitiva la reputación de la orquesta dependen de una sutil interacción entre músicos trabajando juntos día a día, algo que no puede lograrse con rotaciones constantes.

- La precariedad en la vida de los músicos crea una causa más de tensión y dificultad que el músico se identifique con la orquesta, lo cual va en claro detrimento de la eficiencia y el éxito de ésta. Por lo tanto, la lucha contra toda forma de precariedad en el sector de la música en vivo es una necesidad.

### **3.2 Horario de trabajo**

- Hay similitudes y diferencias entre orquestas en cuanto al horario de trabajo. El horario de trabajo puede estar determinado en términos de, por ejemplo:
  - Horas totales de trabajo
  - Distribución de las horas de trabajo (duración de los ensayos y conciertos)
  - Si los tiempos de espera o de viaje (en giras) cuentan como horario de trabajo y en qué medida se hace.
- Sea cual sea la perspectiva adoptada, el objetivo debe seguir siendo doble:
  - Cumplir la misión artística de la orquesta
  - Poner el debido cuidado en las condiciones de salud y el equilibrio personal de los músicos.

En consecuencia, intercambiar información sobre las mejores prácticas existentes puede ayudar a mejorar la organización del trabajo para el beneficio mutuo de la orquesta y de los músicos.

### **3.3 Salarios – Movilidad – Reubicación – Competencia desleal**

- Hay muchos ejemplos de orquestas que se crean artificialmente con el único propósito de realizar una gira y que se desmantelan una vez acabada la misma. El nombre puede ser el mismo a lo largo de varios años pero los músicos pueden provenir de cualquier lugar, siempre que acepten las tarifas extremadamente bajas que se usualmente ofrecen, por no mencionar las pobres condiciones de viaje y de alojamiento. Estas giras muy frecuentemente las organizan tour operadores sin escrúpulos en perjuicio de la profesión y del público, a quien nunca se le informa de las condiciones de la gira.
- El organizador de la gira generalmente afirma que los músicos trabajan como proveedores de servicios, lo que puede dar lugar, dependiendo de la legislación del país donde se haga el concierto, a la no obligación de respetar los convenios colectivos del lugar ni cumplir las leyes y regulaciones aplicables a los empresarios del sector.
- Estas situaciones están influidas por las diferencias económica y/o legal entre los países de origen de los intérpretes y el lugar del concierto.
- Los intercambios culturales contribuyen al enriquecimiento mutuo y a la diversidad cultural y por tanto deberían alentarse y facilitarse, siempre que la movilidad siga basándose en objetivos artísticos y no en prácticas comerciales desleales. Sin embargo, no se puede desplazar a las orquestas permanentes locales que proporcionan un servicio de interés general.
- Por lo tanto, las organizaciones de gestores, sindicatos, consumidores y autoridades públicas deberían aunar esfuerzos para luchar contra estas prácticas injustas.